COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INPEC

COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA

Bogotá D.C. agosto 22 de 2023

Señor (a)
DICXON ALEXANDER PATIÑO MORENO
Representante Legal
COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.A.S
Calle 57 G Sur No. 71 C 50 Apto 501 INT 7
mantenimientoysuministros2017@gmail.com

REF: Comunicación de Aceptación de Oferta Invitación 027 de 2023 - Contrato No. 029 de 2023.

Respetado Señor (a) **DICXON ALEXANDER PATIÑO MORENO,** Representante Legal de la firma **COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.A.S:**

Me permito informarle que el **COBOG**, aceptó su oferta presentada el día 14 de agosto de 2023, en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 027 de 2023. De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, esta comunicación de aceptación junto con su oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la Invitación No. 027 de 2023 y en su Oferta; documentos que hacen parte integral del contrato:

No. DE CONTRATO	**029 de 2023.**			
CONTRATISTA	**COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.A.S** **NIT. 901148476-7**			
	Representante Legal **DICXON ALEXANDER PATIÑO MORENO** **Identificación:** C.C 79.714.192 de Bogotá			
	Dirección Comercial: Calle 57 G Sur No. 71 C 50 Apto 501 INT 7			
	Teléfonos: 31159791974			
	Email Comercial: mantenimientoysuministros2017@gmail.com			
OBJETO	Contratar la adquisición de insumos para la fabricación de uniformes del programa taller de autoabastecimiento del Complejo Carcelario Y Penitenciario Con Alta, Media Y Mínima Seguridad Del Bogotá, Incluye Reclusión Especial Y Justicia Y Paz COBOG.			
ALCANCE DEL OBJETO				
	1	Hilo Poliéster Nº 50 color caqui Para telas pesadas y semipesados y usos como jean, overoles, pantalones, driles pesados, abrigos y ropa industrial, tipo de costura amarre y pespunte, costura general de telas pesadas y semipesados	Cono 5000 yardas	250
	2	Hilo Poliéster Nº 75 color caqui Para telas pesadas y semipesados y usos como jean, overoles, pantalones, driles pesados, abrigos y ropa industrial, tipo de costura	Cono 5000 yardas	250

		amarre y pespunte, costura general de telas pesadas y semipesados		
	3	Hilo Poliéster N° 120 color caqui Para telas pesadas y semipesados y usos como jean, overoles, pantalones, driles pesados, abrigos y ropa industrial, tipo de costura amarre y pespunte, costura general de telas pesadas y semipesados	Cono 5000 yardas	170
	4	Hilaza 2 Cabos	Cono 500 gramos	200
	5	Tiza parafina	Caja x 10	60
	6	Aguja maquina plana cubo delgado groz-beckert DPX5 135X5 Nm 100/18	Unidad	150
	7	Aguja maquina plana cubo grueso groz-beckert DBX1 1738 16X257 Nm 110/16	Unidad	150
	8	Aguja maquina fileteadora groz-beckert DCX27 Nm 100/16	Unidad	80
	9	Aguja maquina ojaladora groz-beckert EBX155 1807D Nm 110/18	Unidad	80
	10	Aguja maquina presilladora groz-beckert DPX17 Nm 100/16	Unidad	80
	11	Aguja maquina collarin groz-beckert DVX63 Nm 90/14	Unidad	80
	12	Aguja maquina pretinadora groz-beckert TVX5 Nm 110/18	Unidad	80
	13	Aguja maquina Botonadora groz-beckert TQX1 175X1 Nm 110/18	Unidad	84
	14	Botones plásticos N° 24 color caqui 2 ojales	Unidad	40250
	15	Aceite para máquinas de coser	Galón	50
	16	Bolsas plástica Transparente 30 cm x 45 cm	Unidad	8643
	17	Lonas Ecuatorianas 80cm x 120 cm	Unidad	80
	18	Cuerda rafia Por 500 metros	Rollo	40
	19	Aguja maquina zigzadora marca zew King groz-beckert Nm 90/14	Unidad	50
	20	Presilla plastica	Unidad	20
	21	Dispensadora para cinta transparente Gruesa (4.5 centimetros x 40 metros)	Unidad	8
	22	Dispensadora para cinta transparente delgada (12 milimetros x 40 metros)	Unidad	8
	23	etiquetadora	Unidad	4
	24	Cinta de enmascarar (12 milimetros x 48 metros)	Unidad	40
	25	Cinta transparente delgada (12 milimetros x 40 metros)	Unidad	40
	26	Cinta transparente Gruesa (48 milimetros x 100 metros)	Unidad	20
	27	Cajas de carton (80 cm largo x 70 cm ancho x 60 cm de alto)	Unidad	60
	28	Rematadores plasticos	Unidad	40
	29	Bisturi industrial	Unidad	20
	30	Carton cartulina	pliego	20
	31	Tallaje Rollo x 50 metros (talla 28-3 rollos),(talla 30-3 rollos)(talla 32-7 rollos),(talla 34-7 rollos)(talla 36-4 rollos)(talla 38-3 rollos)(talla 40-3 rollos).	Unidad	38

	32	Cuchilla para corte de tela en 10" en acero de alta velocidad para corte de uso general y fino para cortadora vertical Eastman	Unidad	6
	33	Lijas para cortadora vertical Eastman caja por 100 unidades de afiladores de banda de grano medio para cortadoras verticales marca Eastman referencia 181C2-2	caja	6
	34	Disco de corte de 4 pulgadas para cortadora de extremos	unidad	4

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente.

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	1	Hilo Poliéster Nº 50 color caqui Para telas pesadas y semipesados y usos como jean, overoles, pantalones, driles pesados, abrigos y ropa industrial, tipo de costura amarre y pespunte, costura general de telas pesadas y semipesados
	2	Hilo Poliéster Nº 75 color caqui Para telas pesadas y semipesados y usos como jean, overoles, pantalones, driles pesados, abrigos y ropa industrial, tipo de costura amarre y pespunte, costura general de telas pesadas y semipesados
	3	Hilo Poliéster Nº 120 color caqui Para telas pesadas y semipesados y usos como jean, overoles, pantalones, driles pesados, abrigos y ropa industrial, tipo de costura amarre y pespunte, costura general de telas pesadas y semipesados
	4	Hilaza 2 Cabos
	5	Tiza parafina
	6	Aguja maquina plana cubo delgado groz-beckert DPX5 135X5 Nm 100/18
	7	Aguja maquina plana cubo grueso groz-beckert DBX1 1738 16X257 Nm 110/16
	8	Aguja maquina fileteadora groz-beckert DCX27 Nm 100/16
	9	Aguja maquina ojaladora groz-beckert EBX155 1807D Nm 110/18
	10	Aguja maquina presilladora groz-beckert DPX17 Nm 100/16
	11	Aguja maquina collarin groz-beckert DVX63 Nm 90/14
	12	Aguja maquina pretinadora groz-beckert TVX5 Nm 110/18
	13	Aguja maquina Botonadora groz-beckert TQX1 175X1 Nm 110/18
	14	Botones plásticos Nº 24 color caqui 2 ojales
	15	Aceite para máquinas de coser
	16	Bolsas plástica Transparente 30 cm x 45 cm
	17	Lonas Ecuatorianas 80cm x 120 cm
	18	Cuerda rafia Por 500 metros
	19	Aguja maquina zigzadora marca zew King groz-beckert Nm 90/14
	20	Presilla plastica
	21	Dispensadora para cinta transparente Gruesa (4.5 centímetros x 40 metros)
	22	Dispensadora para cinta transparente delgada (12 milímetros x 40 metros)
	23	etiquetadora
	24	Cinta de enmascarar (12 milímetros x 48 metros)
	25	Cinta transparente delgada (12 milímetros x 40 metros)
	26	Cinta transparente Gruesa (48 milímetros x 100 metros)

	27	Cajas de carton (80 cm largo x 70 cm ancho x 60 cm de alto)
	28	Rematadores plasticos
	29	Bisturi industrial
	30	Carton cartulina
	31	Tallaje Rollo x 50 metros (talla 28-3 rollos),(talla 30-3 rollos)(talla 32-7 rollos),(talla 34-7 rollos)(talla 36-4 rollos)(talla 38-3 rollos)(talla 40-3 rollos).
	32	Cuchilla para corte de tela en 10" en acero de alta velocidad para corte de uso general y fino para cortadora vertical Eastman
	33	Lijas para cortadora vertical Eastman caja por 100 unidades de afiladores de banda de grano medio para cortadoras verticales marca Eastman referencia 181C2-2
	34	Disco de corte de 4 pulgadas para cortadora de extremos

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el COBOG, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a: a) Realizar la prestación del servicio del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta. b) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados. c) Otorgar la garantía de cumplimiento y calidad del servicio dentro del término establecido en el presente estudio previo. (en caso que se soliciten garantias). d) Acatar las disposiciones que en materia de seguridad le sean impuestas al personal que desarrollará la ejecución del contrato. e) Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilación y trabas a la ejecución del contrato. f) Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales, especialmente con el pago de aportes parafiscales a su cargo. g) Atender en forma inmediata los reclamos y sugerencias hechas por el supervisor del contrato o quien haga sus veces. h) Cargar las facturas oportunamente con la firma del supervisor en el SECOP II, SISTEMA APLICATIVO OLIMPIA, SIIF nación, so pena de ser constituidas en reserva presupuestal para la siguiente vigencia.
OBLIGACIONES DEL COBOG	El COBOG se obliga para con el Contratista a: a) Aprobar oportunamente la Garantía única que en debida forma constituya el contratista (En caso que sean solicitadas dichas garantías). b) Cancelar el valor del contrato de acuerdo a lo establecido en el numeral 11 de los estudios previos. c) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato. d) Expedir la certificación del recibo a satisfacción de los bienes suministrados, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo. e) Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011). f) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de sesenta (60) días hábiles, a partir de la publicación de

	la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP, el Registro Presupuestal y suscripción del acta de inicio, a partir de la aprobación de la Garantía de Cumplimiento y calidad, por parte de la **Oficina de Gestión Corporativa**, lo que deberá cumplirse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP II, expedición del Registro Presupuestal y suscripción del acta de inicio.
VALOR Y FORMA DE PAGO	El valor total del contrato será hasta por la suma de **TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/C ($ 31.999.940). EXCLUIDO IVA.**, Se tendrá en cuenta los precios registrados en el anexo 02 oferta económica "precios unitarios ofertados" Inv. 027 de 2023 el cual hace parte del comunicado de aceptación.

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNI MEDIDA	CANT	MARCA	VI UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Hilo Poliéster N° 50 color caqui Para telas pesadas y semipesados y usos como jean, overoles, pantalones, driles pesados, abrigos y ropa industrial, tipo de costura amarre y pespunte, costura general de telas pesadas y semipesados	Cono 5000 yardas	250	venus	$ 14.000	$ 3.500.000
2	Hilo Poliéster N° 75 color caqui Para telas pesadas y semipesados y usos como jean, overoles, pantalones, driles pesados, abrigos y ropa industrial, tipo de costura amarre y pespunte, costura general de telas pesadas y semipesados	Cono 5000 yardas	250	venus	$ 14.000	$ 3.500.000
3	Hilo Poliéster N° 120 color caqui Para telas pesadas y semipesados y usos como jean, overoles, pantalones, driles pesados, abrigos y ropa industrial, tipo de costura amarre y pespunte, costura general de telas pesadas y semipesados	Cono 5000 yardas	170	venus	$ 14.000	$ 2.380.000
4	Hilaza 2 Cabos	Cono 500 gramos	200	trébol	$ 17.000	$ 3.400.000
5	Tiza parafina	Caja x 10	60	tiza	$ 20.000	$ 1.200.000
6	Aguja maquina plana cubo delgado groz-beckert DPX5 135X5 Nm 100/18	Unidad	150	Groz becker	$ 2.000	$ 300.000
7	Aguja maquina plana cubo grueso groz-beckert DBX1 1738 16X257 Nm 110/16	Unidad	150	Groz becker	$ 2.000	$ 300.000
8	Aguja maquina fileteadora groz-beckert DCX27 Nm 100/16	Unidad	80	Groz becker	$ 2.000	$ 160.000
9	Aguja maquina ojaladora groz-beckert EBX155 1807D Nm 110/18	Unidad	80	Groz becker	$ 2.000	$ 160.000
10	Aguja maquina presilladora groz-beckert DPX17 Nm 100/16	Unidad	80	Groz becker	$ 2.000	$ 160.000
11	Aguja maquina collarin groz-beckert DVX63 Nm 90/14	Unidad	80	Groz becker	$ 2.000	$ 160.000
12	Aguja maquina pretinadora groz-beckert TVX5 Nm 110/18	Unidad	80	Groz becker	$ 3.000	$ 240.000
13	Aguja maquina Botonadora groz-beckert TQX1 175X1	Unidad	84	Groz becker	$ 3.000	$ 252.000

	Nm 110/18					
14	Botones plásticos N° 24 color caqui 2 ojales	Unidad	40250	global	$ 130	$ 5.232.500
15	Aceite para máquinas de coser	Galón	50	Mls	$ 55.000	$ 2.750.000
16	Bolsas plástica Transparente 30 cm x 45 cm	Unidad	8643	Plastisol	$ 80	$ 691.440
17	Lonas Ecuatorianas 80cm x 120 cm	Unidad	80	Costales de Colombia	$ 6.000	$ 480.000
18	Cuerda rafia Por 500 metros	Rollo	40	Piolas	$ 20.000	$ 800.000
19	Aguja maquina zigzadora marca zew King groz-beckert Nm 90/14	Unidad	50	Groz Becker	$ 2.000	$ 100.000
20	Presilla plastica	Unidad	20	gaps	$ 7.000	$ 140.000
21	Dispensadora para cinta transparente Gruesa (4.5 centimetros x 40 metros)	Unidad	8	Offi essco	$ 40.000	$ 320.000
22	Dispensadora para cinta transparente delgada (12 milimetros x 40 metros)	Unidad	8	Offi essco	$ 35.000	$ 280.000
23	etiquetadora	Unidad	4	Offi essco	$ 200.000	$ 800.000
24	Cinta de enmascarar (12 milimetros x 48 metros)	Unidad	40	Offi essco	$ 15.000	$ 600.000
25	Cinta transparente delgada (12 milimetros x 40 metros)	Unidad	40	Offi essco	$ 15.000	$ 600.000
26	Cinta transparente Gruesa (48 milimetros x 100 metros)	Unidad	20	Offi essco	$ 15.000	$ 300.000
27	Cajas de carton (80 cm largo x 70 cm ancho x 60 cm de alto)	Unidad	60	Cartones de colombia	$ 20.000	$ 1.200.000
28	Rematadores plasticos	Unidad	40	gooold	$ 8.000	$ 320.000
29	Bisturi industrial	Unidad	20	Offi essco	$ 15.000	$ 300.000
30	Carton cartulina	pliego	20	Offi essco	$ 4.000	$ 80.000
31	Tallaje Rollo x 50 metros (talla 28-3 rollos),(talla 30-3 rollos)(talla 32-7 rollos),(talla 34-7 rollos)(talla 36-4 rollos)(talla 38-3 rollos)(talla 40-3 rollos).	Unidad	38	Tallas	$ 18.000	$ 684.000
32	Cuchilla para corte de tela en 10" en acero de alta velocidad para corte de uso general y fino para cortadora vertical Eastman	Unidad	6	itsman	$ 45.000	$ 270.000
33	Lijas para cortadora vertical Eastman caja por 100 unidades de afiladores de banda de grano medio para cortadoras verticales marca Eastman referencia 181C2-2	caja	6	itsman	$ 30.000	$ 180.000
34	Disco de corte de 4 pulgadas para cortadora de extremos	unidad	4	itsman	$ 40.000	$ 160.000
TOTAL						$ 31.999.940

FORMA DE PAGO:

El COBOG efectuará pagos al contratista de acuerdo al valor de los bienes recibidos; previa presentación de la factura periódica correspondiente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas.

	Para cada uno de los pagos, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período. Las facturas serán canceladas por el COBOG dentro de los noventa (90) días siguientes a la fecha de radicación de las mismas con sus soportes a través del SECOP II de acuerdo a lo establecido en la guía de gestión contractual de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Oficina de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos. **Para cancelar las facturas estas deberán estar cargadas por parte del contratista en la plataforma del SECOP II, con la respectiva firma del supervisor**. En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta, Retención en la Fuente ICA y Retención en la fuente IVA (si aplica), se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.
	La disponibilidad presupuestal se respalda con el CDP- No. 10023 de fecha 16 de junio de 2023, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-113 - EPAMSC PICOTA BOGOTÁ D.C., DEPENDENCIA 12-08-00-113 EPAMSCPICOTA BOGOTA-GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS RUBRO A-03-03-01-017 ATENCION REHABILITAICON AL RECLUSO. FUENTE: NACION RECURSO: 10 SITUAC: CSF, OBJETO: "contratar la adquisición de insumos para la fabricación de uniformes del programa taller de autoabastecimiento del Complejo Carcelario Y Penitenciario Con Alta, Media Y Mínima Seguridad Del Bogotá, Incluye Reclusión Especial Y Justicia Y Paz COBOG". Expedido por el responsable de Presupuesto del Complejo Carcelario Y Penitenciario Con Alta, Media Y Mínima Seguridad Del Bogotá, Incluye Reclusión Especial Y Justicia Y Paz COBOG, según oficio 2023IE0126127 del 16/06/2023, por valor de **TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 32.000.000).**
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	El CONTRATISTA se compromete y obliga a constituir a favor del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad de Bogotá con Nit. 830.032.532-5, de acuerdo con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.2.3.1.7 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, una Garantía Única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante la ejecución del contrato y seis meses más. Deberá ser expedida por una compañía de seguros legalmente establecida y autorizada para funcionar en Colombia. Esta incluirá como riesgos amparados los siguientes: **Cumplimiento del Contrato.** Para garantizar el cumplimiento general del Contrato y el pago de multas y sanciones. Esta Garantía deberá constituirse por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato y su vigencia será por el término de duración del mismo y seis (6) meses más. **Garantía Calidad de los bienes.** Por el veinte (20 %) del valor del contrato y su vigencia se extenderá por la ejecución del contrato y seis (6) meses más.
SUPERVISOR	La supervisión del contrato será ejercida por el responsable del taller de autoabastecimiento del Complejo Carcelario Y Penitenciario Con Alta, Media Y Mínima Seguridad De Bogotá COBOG, o

	quien con posterioridad designe el ordenador del gasto. El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.
LUGAR DE EJECUCION.	El lugar de ejecución será en **Bogotá D.C.**, en el almacén general del complejo carcelario y penitenciario de alta media y mínima seguridad de Bogotá COBOG, ubicado **en el kilómetro cinco Vía Usme (Av. Caracas No. 51D-50 Sur).**
CUENTA BANCARIA	Cuenta de ahorros **No. 228-802584-34** a nombre de: **COSERMAN SAS con NIT 901.148.476-7** del Banco BANCOLOMBIA S.A.

Atentamente,

DR. HORACIO BUSTAMANTE REYES
Director Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG

Proyectó: Dg. Katherin Zúñiga Garzón / Adquisición y Compras
Revisó y Aprobó: Dg. Germán Mauricio Salinas G. / Responsable Gestión Corporativa COBOG
Fecha: 22/08/2023
Archivo\\192.168.238.2\corporativa\corporativa2\GESTION CORPORATIVA AÑO 2023\COMUNICADOS DE ACEPTACION\029 COSERMAN S.A.S INV 027 DE 2023 INSUMOS AUTOABASTECIMIENTO.docx

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHjcubides	JUAN CAMILO CUBIDES PINEROS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	12-08-00-113	EPAMSC PICOTA BOGOTÁ D.C.
Fecha y Hora Sistema:	30/08/2023 12:00:00 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 10023 de fecha 2023-06-16. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	50123	**Fecha Registro:**	2023-08-30	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		12-08-00-113 EPAMSC PICOTA BOGOTÁ D.C.			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	31.999.940,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	31.999.940,00	**Saldo x Obligar:**	31.999.940,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901148476	**Razón Social:**	COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO "DICXON ALEXANDER PATIÑO MORENO" SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	22990258434	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	75081962	**Nombre:**	HORACIO BUSTAMANTE REYES	**Cargo:**	DIRECTOR EPC PICOTA BOGOTA

CAJA MENOR			**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**	**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	2023IE0175826	**Tipo:**	OFICIO	**Fecha:**	2023-08-30

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
12-08-00-113 EPAMSC PICOTA BOGOTÁ-GESTION	A-03-03-01-017 ATENCIÓN REHABILITACIÓN AL RECLUSO	Nación	10	CSF		31.999.940,00	0,00		
					Total:	31.999.940,00	0,00	31.999.940,00	31.999.940,00

Objeto:	EXPEDIR CDP PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNIFORMES MASCULINOS PARA PPL DEL TALLER DE AUTOABASTECIMIENTO DEL COBOG; RES. 004304 del 16/05/2023; BSITEM 614; Gesdoc 2023IE0113609.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
12-08-00-113	EPAMSC PICOTA BOGOTÁ D.C.	1-3	ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS COMERCIALIZACION NACION CSF	2023-12-29	31.999.940,00	31.999.940,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)